



EMPLEADO DE SERVICIOS GOBIERNO DE CANTABRIA

Prepara
tu futuro
con los mejores
profesionales

**MÁS DE 60 AÑOS FORMANDO
A LOS MEJORES PROFESIONALES
DE CANTABRIA**

En
**Alpe te prepa-
ramos para superar
las pruebas de acceso
y tener un trabajo
para toda la
vida**

te
**facilitamos
todo el material
docente
sin costes
añadidos**

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

A) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Graduado en Educación Secundaria, Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Técnico Auxiliar-FPI, expedido por el Estado Español o debidamente homologado. Igualmente, en el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.

EXÁMENES

La oposición consta de un único ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio.



Único ejercicio. Eliminatorio.

Consistirá en responder por escrito a un cuestionario de sesenta preguntas con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta. Cincuenta preguntas versarán sobre el contenido del programa que figura como anexo I a la Orden PRE/28/2019, de 24 de abril, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria núm.91 de 14 de mayo de 2019 y diez sobre el contenido del programa que figura como anexo II a la citada Orden. Se incluirán dos preguntas de reserva de cada uno de los bloques, para posibles anulaciones.

El tiempo para la realización de esta prueba será de setenta y cinco minutos.

TEMARIO ESPECÍFICO

TEMA 1.- Limpieza general de dependencias, talleres e instalaciones. Prioridad y orden en la limpieza. Sistemas de limpieza. Tipos de barrido y fregado. Limpieza de paredes, ventanas, techos y suelos; clasificación de los suelos. Limpieza de mobiliario; cuidados especiales en los aparatos ofimáticos. Instrumentos de limpieza. Productos de limpieza y desinfección. Composición e información sobre sus componentes. Significado de los símbolos utilizados en las etiquetas de los productos. Identificación de los peligros. Manejo, conservación y almacenamiento de los productos de limpieza. Dosificación. Limpieza de manchas en suelos y mobiliario.

TEMA 2.- Preparación y atención de comedores. Montaje de comedores: material y colocación del mismo. Tipología de servicios de comedores. Retirada de bandejas de comida.

TEMA 3.- Aspectos ecológicos en la limpieza: tipos de residuos. Identificación y tratamiento de los mismos. Recogida y evacuación.

TEMA 4.- Acondicionamiento de habitaciones. Prioridad y orden en la limpieza de habitaciones. Limpieza de los aseos. Limpieza de zonas comunes en centros públicos. Cuidado de la ropa: su clasificación en atención al tejido. Significado de los símbolos utilizados en las etiquetas de la ropa. Lavado de la ropa. Sistemas de lavado: a máquina, a mano, en seco. Fases del lavado y secado de la ropa. Instrumentos y productos para lavar la ropa. Clasificación de la ropa en función del tejido, suciedad o procedencia; sus normas de lavado. Limpieza de manchas sobre tejido. Planchado de ropa. Máquinas y útiles de planchado de ropa: su uso. Clasificación de la ropa para su planchado. Normas de planchado en función del tejido: la temperatura de planchado.

TEMA 5.- Objeto y principios básicos de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Principios de la acción preventiva; concepto de salud y factores de riesgo; daños derivados del trabajo.

TEMARIO COMÚN

TEMA 1.- Ley 8/1981, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía para Cantabria: Título Preliminar; Título I: Instituciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria; Título II: Competencias de Cantabria; Título III: Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria; Título VI: La reforma del Estatuto de Autonomía.

TEMA 2.- El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título I: Objeto y ámbito de aplicación; Título II: Personal al servicio de las Administraciones Públicas; Título III: Capítulo I: (Derechos de los empleados públicos). Capítulo V: (Derecho a la jornada de trabajo, permisos y vacaciones). Capítulo VI (Deberes de los empleados públicos. Código de conducta). Título VII: Régimen disciplinario.

TEMA 3.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Título Preliminar: Objeto y ámbito de la Ley; Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.

TEMA 4.- VIII Convenio Colectivo para el personal laboral al Servicio de la Administración de la Comunidad de Cantabria: Título I: Objeto y ámbito de aplicación; Título II: Organización del Trabajo; Título III: Provisión de Vacantes, Selección de Personal y Contratación; Título IV: Formación y Perfeccionamiento del personal; Título V: Clasificación Profesional; Título XIII: Salud laboral.

HORARIOS DE CLASES

Miércoles de 16:00 a 18:00 horas

tu futuro por solo

PRECIOS

MATRICULA 40€

(Excepto antiguos alumnos)

PREPARACION 80€/Mes

(Presencial/Aula Virtual + online)

PREPARACION ONLINE 65€/Mes

te facilitamos todo el material docente sin costes añadidos



675 698 523

CONTACTO

Pasaje de Peña 1
39008 Santander
tlf: 942 228 909

www.alpeformacion.es
alpe@alpeformacion.es

www.facebook.com/AlpeFormacion/

 @alpe_formacion

 @alpeformacion

NUESTRA META ES PREPARAR A LOS MEJORES PROFESIONALES

La preparación de la OPOSICION, en el centro de Estudios Academia Alpe, será dirigida por **profesorado especializado**. El centro facilitará al opositor todo el material docente (temarios, test de examen, psico-técnicos, ortografía, etc...) que se precisen sin coste añadido.

Dentro de los horarios de preparación teórica, se explicará a fondo el contenido de los temas, donde el alumno estará orientado y dirigido, a través de los exámenes constantes, parecidos a los de las pruebas oficiales, con el fin de que el alumno se acostumbre a estudiar de acuerdo a los que en la prueba oficial se le pedirá.

